



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ
.....

FORMATO DOCUMENTO DE PROYECTO

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Proyectos integradores ¹ para acelerar la implementación el PATR del Alto Patía y Norte del Cauca: <i>promoviendo la transformación del territorio, la construcción de paz, el desarrollo sostenible y el cierre de brechas socioeconómicas.</i>
Objetivo del proyecto	Formular 5 proyectos integradores que activen iniciativas para acelerar la implementación del PATR para la transformación territorial, la construcción de paz y el cierre de brechas socioeconómicas en la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca, a partir de la construcción participativa de un modelo de proceso integrador con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS replicable a otros municipios PDET.
Ámbito temático del Fondo	1. <i>Desarrollo Humano Sostenible</i>
Monto solicitado	UN MPTF: US\$1.088.796
Contrapartida	<p>UN PNUD: US\$ 409.395,64 La contrapartida se expresa en equipo nacional y territorial que apoyará las acciones de alistamiento e implementación del proyecto a través de lineamientos estratégicos, acompañamiento metodológico y relacionamiento institucional.</p> <p>UN UNFPA: USD\$ 301.678,00 Corresponde al apoyo del equipo técnico nacional y al valor de los desarrollos metodológicos para vincular al codiseño del modelo de proceso integrador el análisis integral con enfoques diferenciales.</p> <p>GOBIERNO: AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO (ART): USD\$ 263.000.</p> <p>La contrapartida de la ART se orientará a promover la coordinación con actores institucionales territoriales y nacionales para identificar cuellos de botella que puedan bloquear la implementación de las iniciativas que se incorporen en los proyectos integradores que se formularán en el marco del proyecto, la articulación con los actores comunitarios del territorio que permitan avanzar en la implementación de las iniciativas</p>

¹ Son aquellos que jalonan la intervención integral para la transformación territorial, generando dinámicas socioeconómicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida, a fomentar la reconciliación, la convivencia y promoción de la convergencia de acciones intersectoriales. Moviliza iniciativas de diferentes pilares PDET y es validado por las comunidades en los territorios (ART, DEEP, 2024).

	<p>con mayor rezago, así como para buscar activamente acuerdos para la sostenibilidad de los proyectos integradores. Así mismo, la ART dispondrá del equipo territorial de Alto Patía y Norte del Cauca que articula con las comunidades, el Mecanismo Especial de Consulta y las entidades del orden territorial para la implementación del PATR de 24 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. El relacionamiento y su capacidad de articulación son la contrapartida dispuesta por la Agencia.</p>
Contraparte gubernamental	<i>Agencia de Renovación del Territorio ART</i>
Agencia/s participantes	<i>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD Fondo de Población de Naciones Unidas - UNFPA</i>
Agencia/s implementadora	<i>No aplica</i>
Tiempo de ejecución	<i>18 meses</i>
Persona/s de contacto	Sara Ferrer Olivella. Representante Residente del PNUD Colombia. Luis Mora. Representante UNFPA Colombia. Blanca Cardona. Gerente Área de Gobernabilidad Paulo Javier Lara. Asesor Población & Desarrollo
Celular/es	Blanca Cardona: 3187081792
Correo/s electrónico/s	Sara Ferrer Olivella. sara.ferrer.olivella@undp.org Luis Mora. mora@unfpa.org Blanca Cardona. blanca.cardona@undp.org Paulo Javier Lara. plara@unfpa.org
Resumen del proyecto	<p>El objetivo del proyecto es formular 5 proyectos integradores que activen iniciativas para acelerar la implementación del PATR en 5 municipios del nodo del norte del Cauca de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca, mediante la estructuración colaborativa de proyectos integradores y el inicio de su implementación que contribuyan con la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de esta región. Para ello, se diseñará un modelo de proceso integrador que considerará aspectos poblacionales, de género, étnicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación de actores comunitarios e institucionales, generando alianzas multinivel y multiactor.</p> <p>El proyecto fortalecerá a las organizaciones comunitarias para promover su replicabilidad en distintos municipios PDET. Además, se enfocará en</p>



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ
.....

	el empoderamiento de mujeres y de organizaciones que las representen, integrándolas en el alcance de cada resultado del proyecto.
--	---

NOMBRES Y FIRMAS DE IMPLEMENTADORES Y CONTRAPARTES

Agencias, Fondos o Programas de Naciones Unidas (participantes e implementadoras)	Contraparte(s) Gubernamental
<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD <i>Representante Sara Ferrer</i></p> <p>DS BC</p> <p>DocuSigned by: [Redacted]</p> <p>Firma: _____ 167D6562D44041D...</p> <p>Fecha y sello (si tiene)</p>	<p>Agencia de Renovación del Territorio - ART <i>Director Raúl Delgado</i></p> <p>[Redacted Signature]</p> <p>Firma: _____ Fecha y sello (si tiene)</p>
<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas <i>Representante Luis Mora</i></p> <p>DS MRH</p> <p>Signed by: [Redacted]</p> <p>Firma: _____ 5DA53B172EF44AC...</p> <p>Fecha y sello (si tiene)</p>	

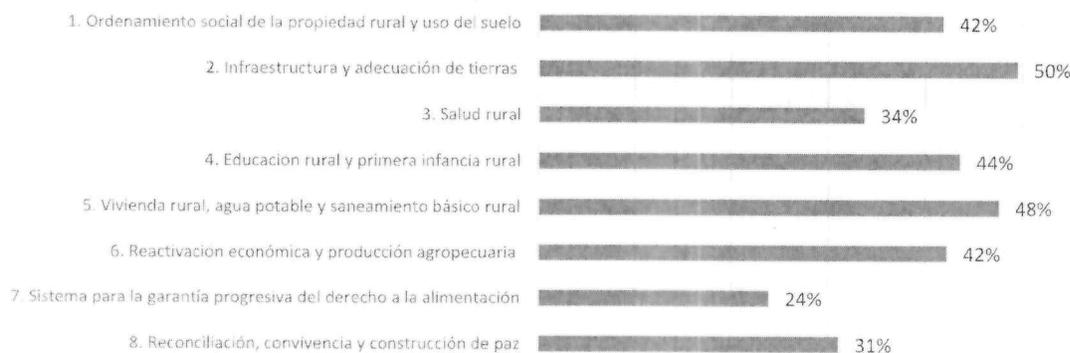
INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Análisis de la problemática y oportunidades para la paz

- ¿Cuál es el/los problemas/s específico/s que abordará el proyecto?

Cinco años después de suscrito el PATR² de la subregión Alto Patía y Norte del Cauca, las condiciones de vida de los habitantes de los 24 municipios PDET³ no han mejorado significativamente. Todos los municipios presentaron algún riesgo de incidencia del conflicto armado en 2021⁴, con un aumento en los cultivos de uso ilícito de 13.292 a 22.083 hectáreas entre 2017 y 2022. Además, el indicador de desempeño municipal entre 2018 y 2021 apenas avanzó 0.6 y el 39% de la población se encontraba en situación de pobreza multidimensional en el año 2018 (305.151). Si bien hubo avances en el diseño de 4.466 iniciativas en el PATR, las comunidades perciben una baja implementación sólo el 40% cuenta con RIA⁵ y sólo el 20% fue incluido en los PDT⁶2020-2023.

% de iniciativas de la subregión Alto Patía y Norte del Cauca con RIA por pilar



La subregión se caracteriza por su diversidad étnica, con población indígena (26%), negra (25.6%⁷), mestiza y campesina, donde el 70% de la población es rural. La tasa de desempleo de las mujeres es del 19,1% por encima del promedio nacional. Es la subregión con mayor número de iniciativas con enfoque de género (26%) y étnico (67%), no obstante, estas iniciativas presentan alto nivel de rezago: tan sólo 7 municipios han logrado activar el 50% o más de las iniciativas de género y sólo el 27.6% de las iniciativas con enfoque étnico cuenta con RIA⁸. Es la subregión con mayor número de iniciativas con enfoque de género (26%) y

² Plan de Acción para la Transformación Regional

³ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

⁴ 9 municipios en riesgo muy alto, 4 en alto, 8 en medio y 3 en medio bajo

⁵ Ruta de Implementación Activa

⁶ Planes de Desarrollo Territorial

⁷ Datos del Censo 2005 del DANE y 18,3% en el Censo 2018

⁸ Datos del Censo 2018 del DANE

étnico (67%), no obstante, estas iniciativas presentan alto nivel de rezago: tan sólo 7 municipios han logrado activar el 50% o más de las iniciativas de género y sólo el 27.6% de las iniciativas con enfoque étnico cuenta con RIA.

- **¿Cuáles son las principales causas de la problemática?**

Las causas estructurales que afectan directamente la problemática planteada y que se abordarán por el proyecto son:

- Existe una mirada sectorial de las iniciativas y proyectos PDET y acciones desarticuladas a nivel institucional. Con el proyecto se busca tener una mirada integral desde los territorios articulada entre los diferentes sectores y actores, con iniciativas a corto y mediano plazo, que aporte a la transformación territorial y cierre de brechas.
- Se desarrollan acciones dispersas provenientes de recursos de distintas fuentes que no logran tener un impacto real en la calidad de vida de las comunidades frente a las necesidades que se han identificado en las iniciativas del PATR.
- Las intervenciones de las iniciativas PDET se han hecho con organizaciones externas al territorio, generando un llamado de las comunidades hacia una mayor participación en la implementación y seguimiento, que generen mayor apropiación, sostenibilidad y apalancamiento de recursos de las organizaciones.
- Si bien existen experiencias de formulación de proyectos integradores por parte de la ART, no se cuenta con un modelo que oriente el proceso para la definición e implementación de proyectos integradores que aceleren el cumplimiento del Acuerdo Final⁹.
- Escasos escenarios de reconocimiento y espacios de decisión para los actores territoriales, principalmente mujeres y pueblos étnicos, en su rol como agentes de
-
- en la implementación de las iniciativas PATR.
- Falta de confianza entre los actores para establecer acuerdos que permitan la implementación de las iniciativas que promuevan transformaciones en el territorio.
- Debilidad técnica en la gestión/ciclo de proyectos y movilización de recursos de inversión pública y privada.

- **¿Cuáles son las principales oportunidades para la construcción de paz en el marco de esta problemática?**

- La ART viene adelantando el proceso de actualización de los PATR en el cual se están generando espacios comunitarios e institucionales para la revisión y priorización de las iniciativas.
- Las expresiones organizativas de la comunidad en el territorio como el Mecanismo Especial de Consulta –MEC del Alto Patía y Norte del Cauca– y las 24 mesas comunitarias territoriales como instancias de participación y formas organizativas de las mujeres y los pueblos étnicos.

⁹ Este insumo permitirá materializar la meta de 32 proyectos integradores del Plan Nacional de Desarrollo.

- La aceleración de la implementación de iniciativas del PATR a través de la estructuración e implementación de proyectos integradores es una oportunidad para avanzar en las transformaciones esperadas por la población.
- La promoción de espacios de diálogo y construcción colaborativa multiactor con aliados estratégicos permitirá sumar esfuerzos, articular acciones y la concurrencia de fuentes de financiación para la implementación de los proyectos integradores, a corto y mediano plazo, que contribuya a la transformación territorial y al cierre de brechas.
- La implementación de las iniciativas de los proyectos integradores formulados a través de las organizaciones sociales de base y étnicas de los territorios, fortalece sus capacidades organizativas y de liderazgo estratégico, contribuyendo a una mayor apropiación y generación de espacios de convivencia y reconciliación como habilitadores de las transformaciones territoriales y construcción de paz.
- El proceso de identificación, concertación e implementación de iniciativas permite la complementariedad de las acciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo que define metas y financiación de proyectos integradores para la transformación regional en las subregiones PDET, así como proyectos con enfoque de género y/o étnico.
- El inicio de nuevos gobiernos territoriales plantea diferentes escenarios, siendo una oportunidad para armonizar la implementación de las iniciativas PDET a través de la ejecución y articulación de los Planes de Desarrollo 2024-2027 con la oferta institucional de las distintas escalas de gobierno y actores del territorio.
- La estrategia Territorio - Nación - Territorio¹⁰ planteada por la ART es una oportunidad para incorporar los aprendizajes y resultados del proyecto que promueven el desarrollo de procesos integradores que fortalezcan la corresponsabilidad en todas las escalas de gobierno y con la diversidad de actores.
- La definición de lineamientos técnicos para orientar el proceso de formulación de proyectos integradores desde el gobierno nacional y la ART, requiere afinar el proceso para la implementación de los 32 proyectos integradores que se plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo y así, contar con una estructura de formulación, implementación, monitoreo y seguimiento de proyectos integradores multiactor adaptado al contexto y que pueda ser replicado en las subregiones PDET.
- El proceso de modificación de las plataformas y orientaciones para la presentación y seguimiento a proyectos de inversión por parte del DNP es una oportunidad para los municipios PDET, dadas las debilidades en las capacidades institucionales.
- Fomento de la autogestión de recursos de los resguardos indígenas, pueblos afrocolombianos y comunidades campesinas de la subregión.
- Nueva política de drogas y reconversión económica en la que Cauca es uno de los territorios priorizados. En el marco de la implementación de la política de paz total, la subregión ha sido priorizada en el proceso de diálogo con el grupo ELN.

¹⁰ Esta estrategia es una estructura de articulación multiactor que permite dinamizar los procesos territoriales que coordina la ART, a partir de una interacción y comprensión de los contextos territoriales por parte del nivel nacional; esto con el fin de establecer una comunicación propicia entre comunidades y actores territoriales para la incidencia en procesos de planeación local diferenciada, que permite construir procesos integrales a partir de las inversiones territoriales.

- ¿Qué acciones anteriores o complementarias se han identificado en el abordaje de la problemática en el país?

- Modelo para aceleración e implementación sostenible de iniciativas PDET en Catatumbo que aplica herramientas innovadoras para la revisión de iniciativas y crea condiciones para incorporación e implementación sostenible de las iniciativas POT¹¹ y POD¹².
- Proyectos MPTF integradores PDET Chocó Reconciliación, educación y Reactivación económica. Experiencia en implementación de proyectos integradores étnicos e interagencial.
- “Juventudes transformadoras liderando el cambio por la paz en el norte del Cauca”. Fortalecimiento de 65 organizaciones juveniles y caja de herramientas para trabajar la agenda de juventud, paz y seguridad.
- MPTF Frutos de la Restitución¹³ se identificaron iniciativas transformadoras 5P¹⁴ con población restituida, comunidad e institucionalidad a través de Escuelas ODS.
- Proyecto Corredores de Paz¹⁵ para la transformación territorial: construcción de intervenciones integrales¹⁶ desde el diálogo intercultural y ecosistemas de paz.
- MPTF de Capacidades locales para la implementación en 170 municipios PDET¹⁷.
- Proyecto “Raíces”¹⁸ para empoderamiento económico de mujeres (12 municipios Valle, Cauca y Nariño) con enfoque de prevención de VBG y fortalecimiento de organizaciones de mujeres¹⁹.
- El proyecto se contempla con algunas estrategias de la ART como Obras PDET para los 170 municipios PDET; Hoja de Ruta del Pacífico Medio; Incidencia Territorial con nuevos mandatarios en municipios PDET; y la Revisión y Actualización del PATR del Alto Patía y Norte del Cauca.

- ¿Cuáles lecciones aprendidas y buenas prácticas han identificado con respecto al abordaje de esta problemática y cuáles se han tenido en cuenta para elaborar esta propuesta?

- El diseño e implementación conjunta con las comunidades e institucionalidad aumenta su apropiación, sentido de pertenencia y empodera a la comunidad en la medida en que contribuyen a cambios en su entorno y en su vida.
- Los Ecosistemas de Paz son un proceso territorial que permite vincular las oportunidades institucionales en conjunto con las comunidades para consolidar procesos de transformación.

¹¹ Planes de Ordenamiento Territorial

¹² Planes de Ordenamiento Departamental

¹³ Iniciativa implementada por UNFPA, PMA y la Unidad de Restitución de Tierras.

¹⁴ Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partners Agenda 2030

¹⁵ Desde el 2021 se está implementando, en alianza con el gobierno de Suiza.

¹⁶ Que aceleren los procesos de planeación y acción territorial y habilitar condiciones para implementar acciones articuladas que consoliden la paz integral

¹⁷ El objetivo del Programa Capacidades locales para la implementación del PDET era generar las condiciones y mejorar las capacidades locales de los 170 municipios focalizados, para facilitar su estabilización territorial, a través de la implementación de los PDET y entre sus resultados estratégicos contenía el fortalecimiento de capacidades institucionales locales y territoriales para fortalecer y permitir una interlocución constructiva con las comunidades apoyando el acceso a los servicios básicos. La estrategia de gobiernos locales asistió técnicamente a los 170 municipios PDET para que fortalecieran su proceso de cierre de gobierno e incorporen el PDET para apoyar su continuidad, 160 municipios incluyeron el componente PDET dentro de su informe de gestión y 130 municipios incluyeron dentro del proceso de empalme los temas relacionados con PDET. Generar las condiciones y mejorar las capacidades locales de los 170 municipios focalizados, para facilitar su estabilización territorial, a través de la implementación de los PDET.

¹⁸ Desde 2021 se viene ejecutando. Financiado por Koica

¹⁹ Implementado con ONU Mujeres y UNFPA. En estos municipios se implementaron 12 casas de la mujer, gestionadas localmente junto con organizaciones de mujeres y la institucionalidad local.

- Involucrar a la academia en fortalecimiento de capacidades técnicas y relacionales de agentes de cambio y la construcción participativa de lecturas de territorio.
- Incorporar prácticas como una gobernanza territorial con participación de múltiples actores, vinculación de personal y de organizaciones del territorio y el aprovechamiento de materiales locales.
- La focalización territorial y el concepto de corredor estratégico es necesario para lograr en el mediano plazo concretar resultados y escalar con nuevos aliados y territorios el modelo integrador que se va a construir en el marco de este proyecto.
- Establecimiento de una estrategia flexible de mitigación de riesgos de violencia armada en el territorio.
- La formulación e implementación de proyectos de los PDET debe definir alcances de las iniciativas, para dar respuesta al porcentaje y el aporte a su implementación y/o cumplimiento.
- Las propuestas y/o proyectos que incidan en el principio de diversidad étnica y cultural, se vinculen con iniciativas étnicas de los PATR, se implementen en territorios colectivos de grupos étnicos y contribuyan con los planes de vida y de etnodesarrollo deben consultarse con los MEC²⁰.
- La importancia de armonizar la apuesta territorial con el nuevo Capítulo de programas y proyectos de la ART.
- La focalización territorial y el concepto de corredor estratégico son necesarios para concretar resultados y escalar con nuevos aliados y territorios el modelo integrador que se construirá en el marco del proyecto.

1.2 Teoría del Cambio

<p>1. <i>¿Cuál es la situación concreta que busca cambiar con esta intervención?</i></p>	<p>Existe un rezago en la implementación del PATR de la Subregión del Alto Patía y Norte del Cauca, principalmente de las iniciativas con enfoque de género y étnico, por la baja articulación interinstitucional con las mesas comunitarias y los MEC para activar e implementar la agenda de los PDET, por la dificultad para formular e implementar proyectos integradores a corto y mediano plazo y por la inexistencia de un modelo que oriente procesos integradores que mejoren las condiciones de vida de la población.</p>
<p>2. <i>¿Cuál es el cambio que espera generar y en qué o quiénes, en la situación descrita en el punto anterior?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acelerar la implementación del PATR a través de proyectos integradores con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS que contribuyan con el mejoramiento de las condiciones de vida, la construcción de paz y cierre de brechas socioeconómicas de la población. • Generar mayores capacidades institucionales y comunitarias en la formulación e implementación de proyectos integradores PDET y consolidación de redes multiactor en el territorio.

²⁰ De acuerdo con el Capítulo Étnico y el artículo 12 del Decreto 893 de 2017

<p>3. <i>¿Cómo puede medirse si ese cambio se produjo o no?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 proyectos integradores formulados con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS. • Acciones implementadas para desarrollar la fase inicial de los proyectos integradores formulados con recursos del MPTF²¹. • Alianzas multiactor y multinivel movilizadas para sumar esfuerzos en la financiación para la implementación de los proyectos integradores. • Modelo de proceso de proyectos integradores PDET diseñado colaborativamente con actores del territorio.
<p>4. <i>¿Qué acciones propone para lograr ese cambio en la situación?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño colaborativo del modelo de proceso integrador con los actores del territorio para identificar, formular e implementar proyectos integradores con enfoque de género, poblacional, étnico y ODS. • Vinculación de organizaciones de mujeres en el diseño del modelo para la activación e implementación de las iniciativas PDET, asegurando la inclusión efectiva del enfoque de género. • Fortalecimiento de capacidades de los actores institucionales y comunitarios en el ciclo de gestión de proyectos, diálogo intercultural y resolución de conflictos. • Formulación de 5 proyectos integradores con un modelo de gobernanza multiactor/multinivel y un esquema de financiación que promueva la concurrencia de fuentes para su implementación y gestión. • Financiación e implementación de acciones en la fase inicial de los proyectos integradores formulados con recursos del MPTF. • Transferencia a otros municipios PDET del modelo de proyecto integrador adaptado al contexto y dinámicas de la subregión con el liderazgo de la ART.
<p>5. <i>¿Por qué cree o sabe que esas acciones que propone producirán ese cambio?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de un modelo de proceso integrador construido colaborativamente con los actores del territorio definirá la ruta para formular e implementar proyectos integradores que aceleren las iniciativas PATR y las metas ODS, reconociendo, potenciando y articulando actores institucionales y comunitarios, sector privado, cooperación, entre otros. Así mismo, contribuye con procesos de diálogo y concertación de proyectos integradores 5P²² que promueven la apropiación social de las iniciativas PATR. • La construcción colaborativa del modelo del proceso de proyectos integradores PDET generará una base de buenas prácticas que la ART promoverá en acciones de transferencia para la aplicación de la estructura adaptada con enfoque territorial a todas las subregiones PDET.

²¹Se refiere a la identificación y empleo de recursos y capacidades de los diferentes actores del territorio y sus procesos previos para conectarlos en un proyecto integrador que impulse varias iniciativas PATR con el propósito de generar un cambio transformador.

²² Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partners Agenda 2030

	<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión de los enfoques poblacional, de género, étnico y ODS en los proyectos integradores formulados permitirá identificar de manera conjunta las problemáticas y necesidades concretas de los habitantes del territorio, integrar sus visiones y definir las apuestas transformadoras que garanticen el reconocimiento y posicionamiento de actores clave como OSC de mujeres y campesinas, comunidades indígenas y pueblos afrodescendientes. • Los proyectos integradores al vincular varias iniciativas temáticamente desde las necesidades de las comunidades generarán impactos multiplicadores que contribuirán con el mejoramiento de las condiciones de la población sumando a nuevos actores que promuevan sinergias para la implementación de proyectos integradores. De ahí, la importancia que la implementación y activación de iniciativas se realice conjuntamente entre los diferentes actores del territorio. • La promoción de acciones de complementariedad multiactor para la aceleración de las iniciativas, gestión y creación de incentivos que involucre actores clave del territorio permite construir sinergias para el cumplimiento de los ODS, la implementación y sostenibilidad de proyectos integradores en el territorio que aporten a la transformación de conflictos interétnicos y el cierre de brechas socioeconómicas para la construcción de paz. • La implementación y activación de iniciativas de los proyectos integradores formulados a través de organizaciones de base y étnicas que generen las primeras acciones de la implementación de los proyectos integradores, fortalecerán sus capacidades organizativas y liderazgo estratégico, contribuyendo a una mayor apropiación, la generación de espacios de convivencia, reconciliación como habilitadores de las transformaciones en los territorios y construcción de paz.
--	--

SI se formulan proyectos integradores participativamente con los actores del territorio en los municipios de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca, a partir del diseño colaborativo de un modelo de proceso de proyectos integradores con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS, que active e implemente iniciativas a través de las organizaciones comunitarias y étnicas **ENTONCES**, se fortalecen las capacidades de los actores del territorio, se acelera la implementación del PATR, la construcción de paz y el cierre de brechas socioeconómicas **PORQUE** se promueve la articulación, complementariedad, sinergias y ecosistemas de paz para la implementación y sostenibilidad de los proyectos integradores con la participación incidente de los diferentes actores del territorios y concurrencia de recursos.

1.3 ¿Qué es lo catalítico de este proyecto?

En este territorio en el que convergen diversos actores e intereses, el diseño colaborativo de proyectos integradores, así como la implementación de acciones para el desarrollo de su fase inicial a través de las

organizaciones de base y étnicas, contribuirá con la implementación del Acuerdo Final mediante la activación de iniciativas del PATR. Igualmente, la generación de escenarios de diálogo multiactor permitirá la movilización de alianzas, redes y articulación de distintas fuentes de recursos que contribuirán con la implementación de los proyectos integradores formulados. Así mismo, el diseño colaborativo con los actores del territorio del modelo de proceso para la formulación e implementación de proyectos integradores, será promovido por la ART, para orientar el diseño e implementación del cumplimiento de los 32 proyectos integradores incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

1.4 Objetivo general

Formular 5 proyectos integradores que activen e implementen al menos 5 iniciativas para contribuir con la transformación territorial, la construcción de paz y el cierre de brechas socioeconómicas en la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca, a partir de la construcción participativa de un modelo de proceso integrador con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS replicable a otros municipios PDET.

1.5 Resultados estratégicos

- Un modelo de proceso integrador diseñado colaborativamente con los actores del territorio para la formulación e implementación de proyectos integradores con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS que apuesten a la transformación territorial, a la construcción de paz y al cierre de brechas socioeconómicas y transferido a los equipos de la ART y los actores del territorio para su replicabilidad.
- Estructuración participativa de 5 proyectos integradores con actores territoriales a partir del modelo de proceso integrador para la transformación territorial de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca.
- Implementación de acciones para la fase inicial de los proyectos integradores formulados a través de la financiación y ejecución de iniciativas con organizaciones de base y étnicas, especialmente, organizaciones de mujeres, con recursos del MPTF, y puesta en marcha del modelo de gobernanza multiactor/multinivel y el esquema de financiación para la implementación de los proyectos integradores formulados a corto y mediano plazo.

1.6 Cobertura geográfica

El proyecto se implementará en la Subregión del Alto Patía y Norte del Cauca, en 5 municipios del nodo territorial del Norte del Cauca²³.

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET
Cauca	Caldono	X
Cauca	Caloto	X
Cauca	Jambaló	X
Cauca	Suárez	X

²³ Teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos, el tiempo y viabilidad para la implementación del proyecto y nivel de rezago en la implementación de los PATR, se priorizaron estos 5 municipios de esta subregión.

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET
Valle del Cauca	Pradera	X

MÁS INFORMACIÓN DE COBERTURA GEOGRÁFICA EN EL ANEXO si No X

1.6.1 Explique las razones de la priorización.

Se priorizó la Subregión del Alto Patía y Norte del Cauca, nodo Norte del Cauca²⁴, porque es un territorio con un importante componente étnico que registra un rezago importante en la implementación de iniciativas étnicas (67 %), hay cultivos ilícitos y conflictividades y hace parte de los territorios focalizados y priorizados por el PND²⁵ en la política de paz total y por la ART para acelerar el PATR. En este nodo, se valora la experiencia previa de las Agencias con las que se han construido alianzas estratégicas con los actores del territorio que facilitan el diálogo a partir de escenarios de confianza, de modo que representa una oportunidad para desarrollar de manera colaborativa un modelo de proceso integrador mixto con pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos.

El criterio de priorización de los municipios del Norte del Cauca para la implementación del proyecto responde al mayor porcentaje de rezago en las iniciativas con ruta de implementación activa, y en el caso de Pradera (Valle del Cauca) se consideró además la cercanía geográfica. Los municipios focalizados son Caldono, Caloto, Jambaló, Suárez y Pradera.

1.7 Beneficiarios:

	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	TOTAL
Beneficiarios directos	2.307	2.156	0	0	4.463*
Beneficiarios indirectos	89.473	88.110			177.583

*El número de beneficiarios directos es un estimado que se validará una vez se formulen los proyectos integradores.

Población – Otros **	Marque esta casilla si el proyecto trabajará con:	Número de mujeres	Número de hombres
<i>Víctimas del Conflicto</i>	X	330	270
<i>Integrantes de comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras</i>	X	42.497	
<i>Integrantes de comunidades indígenas</i>	X	103.683	
<i>Integrantes de pueblos Rrom</i>			
<i>Jóvenes (14 a 28 años)</i>	X	23.477	23.591
<i>Personas con discapacidad</i>	X	ND	ND
<i>Personas mayores</i>	X	11.937	11.367
<i>Personas en proceso de reincorporación</i>	X	25	25
<i>Personas LGBTIQ+</i>	X	50 personas con diversidad de identidades de género	

²⁴ El Nodo del Norte del Cauca tiene 9 municipios PDET.

²⁵ Plan Nacional de Desarrollo

Otros: Plataformas, redes y organizaciones	X	10 organizaciones
--	---	-------------------

**En la tabla se relaciona la población de los 5 municipios focalizados y una vez se inicie la implementación del proyecto se actualizará esta información desagregada teniendo en cuenta la focalización participativa que se realice con los actores a nivel territorial.

1.8 Lógica de la Intervención

1.8.1 Estrategia de entrada

La estrategia contempla el desarrollo de las siguientes acciones:

- Alistamiento administrativo, financiero y técnico de las Agencias y la ART para el inicio de las actividades en territorio, que incluye la adaptación de las herramientas y metodologías propuestas.
- Actualización de la base de datos los actores territoriales.
- Alistamiento comunitario e institucional para la definición de acuerdos de gobernanza en la implementación del proyecto y focalización territorial.
- Aplicación de la línea base del proyecto.
- Definición de la estrategia de comunicaciones, monitoreo y seguimiento.

1.8.2 Desarrollo de la intervención

<i>Resultado 1. Un modelo de proceso integrador diseñado colaborativamente con los actores del territorio para la formulación e implementación de proyectos integradores con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS que apuesten a la transformación territorial, a la construcción de paz y al cierre de brechas socioeconómicas y transferido a los equipos de la ART y los actores del territorio para su replicabilidad.</i>
<i>Principal actividad 1.</i> Facilitar espacios de diálogo con los actores institucionales y comunitarios para socializar el alcance del proyecto y definir la ruta de trabajo para garantizar su participación.
<i>Principal actividad 2.</i> Mapeo y convocatoria a las OSC de mujeres (representantes de comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y campesinas) con experticia en la aplicación del enfoque de género para seleccionar a las mejores para brindar asesoría especializada en género en la formulación del modelo de proceso.
<i>Principal actividad 3.</i> Acompañamiento técnico y metodológico a los actores institucionales y comunitarios a través de espacios de aprendizaje y construcción colaborativa para identificar la apuesta de transformación del territorio incluyendo la perspectiva integral, poblacional, de género, étnico y ODS, los proyectos integradores y la priorización de las acciones para implementar la fase inicial de los proyectos que se financiarán con recursos del Fondo.
<i>Principal actividad 4.</i> Diseño y construcción colaborativa del modelo del proceso integrador PDET con actores comunitarios (incluidas organizaciones de mujeres) e institucionales, a partir del reconocimiento de sus capacidades y experiencias e identificar debilidades a fortalecer en todas las etapas del proceso integrador.
<i>Principal actividad 5.</i> Encuentro de conclusiones y aprendizajes con equipos territoriales de la ART sobre los resultados y transferencia del modelo de proceso integrador.
<i>Principal actividad 6.</i> La ART lidera la implementación de la estrategia para la replicabilidad del modelo en el resto de las subregiones PDET.

<p><i>Resultado 2. Estructuración participativa de 5 proyectos integradores con actores territoriales a partir del modelo de proceso integrador para la transformación territorial de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca.</i></p>
<p><i>Principal actividad 1.</i> Acompañamiento técnico y metodológico a los actores territoriales para la formulación colaborativa de los proyectos integradores en el marco del ciclo de gestión de proyectos incluyendo los enfoques diferenciales.</p>
<p><i>Principal actividad 2.</i> Vinculación de las mujeres y sus organizaciones en la formulación de proyectos integradores como actoras para el cambio y la transformación territorial.</p>
<p><i>Principal actividad 3.</i> Formulación técnica y participativa del Plan Operativo que incluya una apuesta estratégica, financiera y de gobernanza para la implementación, seguimiento y rendición de cuentas de los proyectos integradores PDET formulados.</p>
<p><i>Principal actividad 4.</i> Diseño del modelo de gobernanza multiactor/multinivel y del esquema de financiación para la implementación de los proyectos integradores para la transformación del territorio con la participación incidente de las comunidades.</p>
<p><i>Resultado 3. Implementación de acciones para la fase inicial de los proyectos integradores formulados a través de la financiación y ejecución de iniciativas con organizaciones de base y étnicas, especialmente organizaciones de mujeres, con recursos del MPTF, y puesta en marcha del modelo de gobernanza multiactor/multinivel y el esquema de financiación para la implementación de los proyectos integradores formulados a corto y mediano plazo.</i></p>
<p><i>Principal actividad 1.</i> Identificar, convocar y seleccionar OSB (incluyendo organizaciones de mujeres) para la implementación de las acciones para la fase inicial de los proyectos integradores formulados a través de Subvenciones de Bajo Valor.</p>
<p><i>Principal actividad 2.</i> Acompañamiento técnico a las OSB en la ejecución de las acciones para la fase inicial de los proyectos integradores cofinanciadas con los recursos del MPTF.</p>
<p><i>Principal actividad 3.</i> Generación de acuerdos para la financiación y sostenibilidad de los proyectos integradores PDET a implementar, a partir de diálogo multiactor y multinivel (público, comunitario y privado) y el seguimiento al Plan Operativo.</p>
<p><i>Principal actividad 4.</i> Acompañamiento técnico para el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y organizaciones para la movilización de recursos como gestores de cambio y replicar procesos integradores a otros actores de la subregión.</p>

1.8.3 Cierre y sostenibilidad de los resultados

Las acciones previstas para el cierre y sostenibilidad del proyecto son:

1. Fortalecimiento de capacidades de los actores institucionales y comunitarios en formulación de proyectos integradores PDET que generen acciones transformadoras mediante la inclusión y transversalización de los enfoques poblacional, de género, étnico y ODS.
2. Dinamización de la red de aliados multiactor multinivel que aportan a la financiación y sostenibilidad de los proyectos integradores, a través de la firma de acuerdos de compromiso generando condiciones para la implementación de otras iniciativas y proyectos integradores.
3. Análisis de los resultados y aprendizajes de la construcción colaborativa del modelo de proceso para la formulación de proyectos integradores PDET con los equipos territoriales de la ART y entidades de gobierno nacional para su replicabilidad a través de intercambios para la transferencia del modelo entre pares.

4. Realización de una evaluación externa del proyecto para entregar a la ART y al MPTF para la escalabilidad de los resultados del proyecto.
5. La estructuración e implementación de la fase inicial de los proyectos integradores contribuye a la meta del plan estratégico de la ART de estructurar e implementar 32 proyectos integradores.
 6. Levantamiento de la línea de salida del proyecto para la medición de las percepciones de los actores que participaron frente a los resultados del proyecto.
 7. Archivo digital completo con medios de verificación, documentos y reportes para revisión.
 8. Estrategia de rendición de cuentas para la socialización de resultados del proyecto con autoridades territoriales y comunidades.

1.8.4 Actores involucrados

<i>Actor involucrado</i>	<i>¿Qué hace en el proyecto y por qué es estratégico que esté?</i>
Agencia de Renovación del Territorio - ART	<p>La ART contribuirá a establecer la interlocución con actores institucionales en el ámbito nacional y territorial mediante la Estrategia Territorio Nación Territorio, que establece Mesas de Impulso, Mesas Bilaterales y Mesas Sectoriales con instituciones de todos los niveles territoriales, con las instancias de participación como el MEC y las Mesas Comunitarias Municipales para acordar los procesos de planificación y fortalecimiento de capacidades dentro del modelo y proyectos integradores que se formulen. Además, convocará los escenarios multiactor y demás escenarios de diálogo y concertación con la comunidad.</p> <p>La ART acompañará a través de la estrategia Territorio Nación Territorio la articulación para el logro de la formalización de compromisos interinstitucionales y comunitarios para canalizar recursos de distintas fuentes de financiación que aporten a la implementación de los proyectos integradores formulados con la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos y con las entidades competentes e involucradas dentro de proceso para la planificación estratégica de las iniciativas del PATR.</p> <p>Entidad que apropiará la metodología para ser replicada en la formulación, implementación e impulso de otros proyectos integradores en la subregión y en las otras subregiones PDET.</p>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD	<p>El PNUD ha desarrollado procesos en conjunto con la mesa interétnica del Cauca, que es el escenario de diálogo interétnico e intercultural más importante del departamento, en el que participan las autoridades indígenas, afrodescendientes y las organizaciones campesinas más incidentes del territorio. De esta manera, se han construido relaciones de confianza con actores clave del territorio que resultan favorables para la implementación del proyecto.</p>

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y por qué es estratégico que esté?
	<p>La presencia del PNUD en los escenarios de diálogo territorial, interétnico e intercultural ha permitido que el diálogo político se soporte en insumos y procesos técnicos que cualifiquen ese diálogo y permitan la toma de decisiones más acertadas y legítimas. El trabajo de PNUD también ha facilitado la concertación sobre asuntos de histórica confrontación, y la suscripción de acuerdos con sus respectivos planes de acción, para asegurar el cumplimiento de los compromisos.</p> <p>Será la Agencia líder del proyecto que adelantará la gestión técnica, administrativa, operativa y de los mecanismos de coordinación y seguimiento. Facilitará la articulación de acciones a partir del despliegue territorial, relacionamiento y confianza con los diferentes actores de esta subregión y pondrá a disposición las metodologías con comunidades étnicas de la experiencia de proyectos anteriores. El PNUD dispondrá del equipo técnico con Duty Station en Santander de Quilichao con el fin de mantener el relacionamiento con los actores del territorio, reducir tiempos de desplazamiento y optimizar recursos.</p>
<p>Fondo de Población de Naciones Unidas - UNFPA</p>	<p>Lidera la definición y diseño participativo del modelo integrador aplicando herramientas metodológicas de análisis integral, poblacional, étnico, abordaje de VBG e igualdad de género, perspectiva de ODS y analítica de datos desarrolladas en procesos de planificación territorial, aplicando instrumentos inteligentes para adelantar procesos participativos que promuevan el análisis colectivo de territorio, que se dispondrán para el proyecto.</p> <p>UNFPA aporta metodologías de gobernanza y diálogo multiactor desarrolladas en perspectiva de ODS para la identificación de iniciativas 5P, que incluye la aplicación de capacidades relacionales para establecer acuerdos.</p>
<p>Alcaldías de los municipios de la subregión</p>	<p>Los equipos de gobierno local harán parte del proceso participativo para definir e implementar proyectos integradores haciendo parte de los acuerdos para su ejecución en el marco de la agenda territorial, competencias y recursos. La ART ha venido haciendo incidencia para vincular las iniciativas PATR en la formulación de los PDT.</p>

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y por qué es estratégico que esté?
El Mecanismo Especial de Consulta – MEC	Representan la garantía de participación efectiva de los pueblos y comunidades. Incorporan la perspectiva étnica y cultural en el enfoque territorial, orientan la implementación de los planes de vida, etnodesarrollo, planes de manejo ambiental y ordenamiento territorial. Se les consulta y validan las acciones con relación a las iniciativas y/o proyectos étnicos PDET al interior de sus comunidades.
<p>Autoridades y organizaciones de base del territorio, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asociación Cabildos Indígenas Norte del Cauca –ACIN -Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca- ASOM -Asociación de Consejo Comunitarios del Norte del Cauca – ACONC Asociaciones y organizaciones de mujeres a partir del mapeo que se realice en la fase de alistamiento. -Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC -Proceso de Comunidades Negras - PCN -Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - Fensuagro -Asociación campesina Asocordillera Suárez -Instancias de participación de mujeres en la institucionalidad territorial. - Secretarías de la mujer o quien haga sus veces a nivel local y departamental. 	Las autoridades y organizaciones de los territorios priorizados serán convocadas a participar en el desarrollo del proyecto como aliados estratégicos que conocen la agenda del territorio y lideran procesos y aportan en la lectura territorial, articulación de actores e identificación de iniciativas estratégicas y capacidades del territorio que impulsen la implementación de los proyectos integradores ²⁶ .
Socios implementadores (OSC)	<p>Organizaciones de base y étnicas en territorio serán socios implementadores, especialmente organizaciones de mujeres, respaldando acciones para definir el modelo de proceso para el diseño e implementación de proyectos integradores, así como socios en la estructuración e implementación de iniciativas de los proyectos integradores. A partir del mapeo de organizaciones sociales de base, se adelantarán convocatorias para que las organizaciones presenten propuestas.</p> <p>Estas organizaciones se seleccionarán mediante convocatoria conjunta con la ART para la firma de Acuerdos de Subvención.</p>
Sector privado Algunos actores son Asocaña, Cámara de Comercio, ANDI (Capítulo Cauca);	Participarán en el desarrollo de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca, a través de la mesa multiactor y multinivel para impulsar los proyectos integradores PDET, dinamizar las

²⁶ En el caso de las organizaciones de mujeres se revisará y complementará el mapeo de organizaciones de mujeres que trabajan en la región del Norte del Cauca en conjunto con ONU Mujeres y la Misión de Verificación.

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y por qué es estratégico que esté?
Universidad del Cauca y Universidad Javeriana, entre otros	iniciativas y generar compromisos de inversión según sus intereses estratégicos para la transformación del territorio. La ART ha venido haciendo incidencia para vincular las iniciativas PATR en la formulación de los PDT.
Gobernaciones de Nariño, Cauca y Valle del Cauca	Las gobernaciones serán clave para articular, movilizar y/o gestionar recursos para dinamizar proyectos integradores acordes a los Planes de Desarrollo. Se espera la articulación local para contribuir a la escalabilidad del modelo.
Departamento Nacional de Planeación – DNP	Aliado en el fortalecimiento de capacidades en el ciclo de proyectos, en modelos de financiación de concurrencia de fuentes y en la formulación de indicadores para articulación de proyectos integradores PDET y las apuestas incluidas en el PND.
Ministerio del Interior, Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos, Ministerio de la Igualdad y Equidad, Ministerio de Justicia y del Derecho y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros.	Participarán como aliados estratégicos en la formulación e implementación de los proyectos integradores en el marco de sus competencias y asignación de recursos de políticas públicas que aporten a la articulación y transformación territorial.

2. MARCO DE RESULTADOS

MARCO DE RESULTADOS²⁷

Indicador/es de resultado del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios o Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niños y Niños)	Línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Productos asociados	Fecha estimada para su ejecución	Organización responsable
Resultado 1.1: Apoyar procesos de transformación, reactivación económica y reconversión productiva de los territorios PDET PNIS y geografías de Paz, a través de intervenciones integrales que apunten a cerrar brechas socioeconómicas, incluidas las de seguridad alimentaria, y promuevan y protejan la diversidad cultural y la biodiversidad.								
1.1.7 Número de PATR apoyados en su ejecución y seguimiento con las comunidades y autoridades étnico-territoriales, a través de los proyectos financiados por el MPTF.	24 municipios PDET que hacen parte de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca	4463 beneficiarios o 2307 mujeres y 2156 hombres	16 PATR apoyados en su ejecución y seguimiento mediante proyectos financiados por el MPTF ²⁸ .	Un (1) PATR de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca con apoyo en la ejecución y seguimiento con las comunidades y autoridades étnico-territoriales, por el MPTF ²⁹ .	Informe final del proyecto. Ficha técnica de los proyectos integradores. Sistematización de los resultados para su replicabilidad en otros PATR	Proyectos integradores formulados en el marco del PATR Alto Patía y Norte del Cauca.	Abril de 2026	PNUD y UNFPA
1.1.6 Número de iniciativas PDET apoyadas en su ejecución y seguimiento con las comunidades y las autoridades étnico-	5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y	4463 beneficiarios o 2307 mujeres y	2200 iniciativas se han acompañado en los 170 municipios PDET con proyectos	Cinco ³² (5) iniciativas apoyadas en su implementación y seguimiento con las comunidades y autoridades	Informe final del proyecto. Ficha técnica de los proyectos integradores.	Proyectos integradores formulados e impulsados.	Abril de 2026	PNUD y UNFPA

²⁷ Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.

²⁸ Los proyectos implementados por las Agencias han tenido incidencia en los 16 PATR, de los que se recogen experiencias y lecciones aprendidas para aplicar en este proyecto.

²⁹ Se acompañará el PATR de Alto Patía y Norte del Cauca en el diseño del modelo de proceso integrador para la formulación e implementación de proyectos integradores PDET con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS que apunten a la transformación territorial, a la construcción de paz y al cierre de brechas socioeconómicas y se espera que sea escalable a los 16 PATR.

³² El número de iniciativas apoyadas en su ejecución y seguimiento depende de los proyectos integradores que se formulen de manera participativa. Se espera que al menos una iniciativa sea vinculada en cada proyecto integrador.

territoriales, a través de los proyectos financiados por el MPTF.	Norte del Cauca ³⁰	2156 hombres	anteriores de las Agencias ³¹ .	étnico-territoriales, por el MPTF en el marco de la fase inicial de los cinco (5) proyectos integradores formulados.	Listado de código y número de las iniciativas incluidas e impulsadas con los proyectos integradores. Acuerdos para implementar las iniciativas.	Iniciativas detonantes y dinamizadoras impulsadas.		
Resultado de género	Garantizar la inclusión de las mujeres en la estructuración e implementación de los proyectos integradores y del modelo de proceso, mediante el reconocimiento de sus capacidades que contribuyan a la transformación de sus territorios para el cierre de brechas socioeconómicas y de género.							
Indicador/es de resultado del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Productos asociados	Fecha estimada para su ejecución	Organización responsable
G.1.1.2 Número de organizaciones de mujeres de la subregión fortalecidas en capacidades productivas y administrativas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.	5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca	Al menos 50 mujeres de las organizaciones	Cinco (5) organizaciones de mujeres de la subregión se han fortalecido a través de proyectos implementados por las Agencias.	Al menos tres (3) organizaciones de mujeres se fortalecen a través de proyectos financiados por el MPTF y la implementación de al menos 2 acciones con enfoque de género que involucre a las organizaciones articuladas con iniciativas PATR a	Listados de asistencia y participación en la mesa técnica de género y el diseño de la ruta de género. Formatos de seguimiento administrativo y financiero a las organizaciones de mujeres fortalecidas	Ruta de género construida para la transversalización del enfoque en los proyectos integradores. Proyectos integradores formulados e impulsados. Subvenciones de bajo valor firmadas	Abril de 2026	UNFPA y PNUD

³⁰ 9 municipios de la Subregión se encuentran en el Norte del Cauca, entre los cuales los municipios de Caldono, Caloto, Jambaló y Suárez presentan el mayor rezago en las iniciativas con ruta de implementación activa. Con el mismo criterio y considerando la cercanía geográfica al Norte del Cauca se focalizó también el municipio de Pradera del departamento del Valle del Cauca. En resumen, los 5 municipios PDET focalizados son Caldono, Caloto, Jambaló, Suárez y Pradera.

³¹ El 41% de las iniciativas de la subregión Alto Patía y Norte del Cauca tiene ruta de implementación activa, lo cual evidencia los procesos de apoyo a la ejecución adelantados.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ

Agencia de Renovación
del Territorio

<p>Número de proyectos integradores con enfoque poblacional, de género, étnico y ODS formulados participativamente a partir del modelo de proceso integrador PDET construido en la subregión.</p>	<p>5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca</p>	<p>Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños) 4463 beneficiarios 2307 mujeres y 2156 hombres</p>	<p>Un (1) Proyecto integrador formulado en la subregión.</p>	<p>5 proyectos integradores PDET formulados participativamente a partir del modelo del proceso integrador para la transformación territorial de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca. Al menos 5 acuerdos entre actores institucionales y comunitarios para el inicio y conclusión de los proyectos integradores.</p>	<p>Listado de actores que participan en la formulación de los proyectos integradores. Ficha técnica de los proyectos integradores. Acuerdos para implementar las iniciativas.</p>	<p>Documentos de los proyectos integradores formulados. Documento del modelo de proceso integrador Acuerdos para implementar las iniciativas.</p>	<p>para su ejecución</p>	<p>UNFPA y PNUD Mayo de 2025 Junio de 2025 UNFPA y PNUD</p>
<p>Resultado 3 propio del proyecto</p>	<p>Implementación de acciones para la fase inicial de los proyectos integradores formulados a través de la financiación y ejecución de iniciativas con organizaciones de base y étnicas, especialmente organizaciones de mujeres, con recursos del MPTF, y puesta en marcha del modelo de gobernanza multiactor/multinivel y el esquema de financiación para la implementación de los proyectos integradores formulados a corto y mediano plazo.</p>	<p>Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</p>	<p>Información de línea de base</p>	<p>Metas finales</p>	<p>Medios de verificación</p>	<p>Productos asociados</p>	<p>Fecha estimada para su ejecución</p>	<p>Organización responsable</p>

³³ Se refiere al número de acuerdos logrados por las Agencias en proyectos anteriores a través de planes de trabajo y subvenciones de bajo valor con actores institucionales y comunitarios del territorio.



Número de actores públicos y comunitarios territoriales que han fortalecido sus capacidades técnicas en el ciclo de gestión de proyectos.	5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca	80 actores representantes del sector público local y organizaciones comunitarias.	0	Al menos 20 actores públicos y comunitarios han aumentado sus capacidades técnicas en el ciclo de gestión de proyectos.	Listado de actores que participan en fortalecimiento de capacidades técnicas en el ciclo de gestión de proyectos. Test de entrada y salida de fortalecimiento de capacidades.	Documentación del desarrollo del programa de fortalecimiento de capacidades.	Junio de 2025	PNUD y UNFPA
No. de actores públicos, comunitarios y/o privados que aportan a la implementación de los proyectos integradores PDET de Alto Patía y Norte del Cauca a través de la Red de Aliados Estratégicos.	5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca	4463 beneficiarios 2307 mujeres y 2156 hombres	20 instituciones públicas y privadas han aportado en la implementación de proyectos anteriores liderados por las Agencias en la subregión de Alto Patía y Norte del Cauca.	Al menos 10 actores públicos, comunitarios y/o privados participan en la alianza multiactor para la implementación de los proyectos integradores.	Listado de actores que participan y aportan a la implementación de los proyectos integradores	Informe de seguimiento al plan de acción de los proyectos integradores impulsados	Junio de 2025	PNUD y UNFPA
Número de subvenciones de bajo valor firmadas con organizaciones de la sociedad civil y étnicas para implementar la fase inicial de los proyectos integradores.	5 municipios PDET focalizados de la subregión del Alto Patía y Norte del Cauca	4463 beneficiarios 2307 mujeres y 2156 hombres	9 Instrumentos de transferencia de recursos a OSC por parte de las agencias ³⁴	Al menos cinco (5) subvenciones de bajo valor firmadas con organizaciones de la sociedad civil y étnicas para implementar la fase inicial de los proyectos integradores.	Planes de trabajo acordados con socios implementadores. Acuerdos de subvención de bajo valor firmados.	Planes de trabajo y/o acuerdos de subvención firmados	Junio de 2025	PNUD y UNFPA
Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto (Adicionales a los ODS 5 y 16) ODS 5, ODS 10, ODS 16 Y ODS17								

³⁴ Se refiere al número de acuerdos logrados por las Agencias en proyectos anteriores a través de planes de trabajo y subvenciones de bajo valor con actores institucionales y comunitarios del territorio.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ



3. PRESUPUESTO

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: USD \$1.088.796

Contrapartida: USD \$ 974.073,64

UN PNUD: USD \$ 409.395,64 La contrapartida se expresa en equipo nacional y territorial que apoyará las acciones de alistamiento e implementación del proyecto a través de lineamientos estratégicos, acompañamiento metodológico y relacionamiento institucional.

UN UNFPA: USD \$ 301.678,00 Corresponde al apoyo del equipo técnico nacional y al valor de los desarrollos metodológicos para vincular al codiseño del modelo de proceso integrador el análisis integral con enfoques diferenciales.

GOBIERNO: AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO USD \$263.000. La contrapartida de la ART corresponde al equipo territorial de Alto Patía y Norte del Cauca que articula con las comunidades, el Mecanismo Especial de Consulta y las entidades del orden territorial para la implementación del PATR de 24 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. El relacionamiento y su capacidad de articulación son la contrapartida dispuesta por la Agencia.

FUENTE:	MONTO:	Principal descripción en que será invertida la contrapartida <i>(el detalle se solicita en el anexo del presupuesto)</i>
PNUD Proyecto Corredores de Paz- Norte del Cauca, donante Suecia.	USD \$ 409.395,64	La contrapartida se expresa en equipo nacional y territorial que apoyará las acciones de alistamiento e implementación del proyecto a través de lineamientos estratégicos, acompañamiento técnico, metodológico, así como el relacionamiento institucional.
UNFPA Recursos propios	USD \$ 301.678,00	Corresponde al apoyo del equipo técnico nacional y al valor de los desarrollos metodológicos para vincular al codiseño del modelo de proceso integrador el análisis integral con enfoques diferenciales.
Agencia de Renovación del Territorio	USD \$263.000	La contrapartida de la ART corresponde al equipo territorial de Alto Patía y Norte del Cauca que articula con las comunidades, el Mecanismo Especial de Consulta y las entidades del orden territorial para la implementación del PATR de 24 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca. El relacionamiento y su capacidad de articulación son la contrapartida dispuesta por la Agencia.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: USD \$ 2.062.870,54

Apalancamiento: USD \$ 0

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	PNUD	UNFPA	TOTAL
1. Costos de personal	137,606	58,035	195,641
2. Suministros, comodidades, materiales	26,494	5,000	31,494
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	0	0	0
4. Servicios contractuales	77,709	86,066	163,775
5. Viajes	20,260	24,935	45,195
6. Transferencias y grants a contrapartes	284,175	251,932	536,107
7. Costos generales de operación y otros costos directos	23,105	22,250	45,355
8. Subtotal de costos del proyecto	569,349	448,218	1,017,567
9. Costos indirectos de soporte	39,854	31,375	71,229
10. TOTAL	609,203	479,593	1,088,796

PRESUPUESTO DETALLADO: *En el ANEXO 2 se incluye la información detallada del presupuesto.*

4. ENFOQUES DIFERENCIALES

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
Víctimas del Conflicto armado	En el año 2021, todos los municipios presentaron algún riesgo de incidencia del conflicto	Las organizaciones de víctimas del territorio serán un aliado estratégico para el diseño del	Articulación de las iniciativas con las políticas a nivel territorial y otros

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
	armado, de modo que los habitantes son altamente vulnerables a las afectaciones en el marco del conflicto por presencia de grupos armados y de economías ilícitas en las regiones.	modelo de proceso y la formulación de los proyectos integradores que permitan la transformación territorial y cierre de brechas.	proyectos en términos de políticas de paz. La interlocución con actores del territorio permitirá articular las condiciones para la planeación y desarrollo de los espacios de participación, adaptándose a las dinámicas del territorio para favorecer la asistencia de las víctimas del conflicto armado y población en general que quieren participar en el desarrollo del proyecto.
Comunidades étnicas	Dentro de las zonas PDET existen comunidades indígenas y afrocolombianas que históricamente han tenido un rezago en acceso a derechos y servicios del Estado. La subregión se caracteriza por su amplia diversidad étnica, pues el 26% de la población es indígena y el 25.6% es afrodescendiente, no obstante, el 67,5% de las iniciativas propias étnicas no cuentan con ruta de implementación activa.	En la subregión existen 33 resguardos indígenas y 1 territorio colectivo de pueblos negros, de modo que las comunidades étnicas serán un aliado estratégico para el diseño del modelo de proceso y la formulación de los proyectos integradores con énfasis especial en las iniciativas con enfoque étnico que permitan la transformación territorial y cierre de brechas.	El modelo integrador 5P plantea la implementación de proyectos que integren las iniciativas, incluidas las priorizadas por el MEC, en donde participan directamente las comunidades y sus instancias de concertación y discusión. El diálogo con las organizaciones étnicas del territorio favorecerá la articulación para el desarrollo de los espacios participativos del proyecto.
Jóvenes	Casi el 30% de los habitantes de este territorio PDET son jóvenes, sin embargo, las oportunidades de educación y empleo son muy bajas con respecto a los jóvenes que habitan en territorios urbanos. También hay un nivel bajo en la cobertura neta	La dinamización de las iniciativas PDET mediante el proceso y proyectos integradores buscará involucrar a la población joven de los municipios como aliados estratégicos en la participación del diseño del modelo y la formulación de los proyectos integradores para que contengan su visión del territorio, pero también en la	Se espera poder vincular a algunas organizaciones de jóvenes del proyecto “Juventudes transformadoras liderando el cambio por la paz en el norte del Cauca” en la dinamización de la construcción del modelo y de los proyectos integradores que permitirá la participación abierta de este grupo poblacional.

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
	de educación media del 39.7%.	implementación de estos fomentando de esta manera la movilización de la agenda de juventud, paz y seguridad.	
Personas mayores	Las autoridades étnicas de los grupos étnicos son en su mayoría personas mayores que tienen bajo su responsabilidad la transmisión de saberes y conocimientos para el fortalecimiento de la identidad cultural, así como la transferencia intergeneracional.	Las acciones de dinamización generadas por el proyecto buscan ser incluyentes, respetar los gobiernos propios representados por las autoridades étnicas y conectar las acciones del proceso integrador con el principio de diversidad étnica y cultural.	Participación incidente en el proceso y proyectos integradores de acuerdo con los planes autónomos de los grupos étnicos (planes de vida o planes de etnodesarrollo). El uso de herramientas y metodologías en los espacios participativos contemplarán las necesidades particulares de las personas mayores para garantizar su participación.
Personas con discapacidad	Entre las principales brechas que viven las personas con discapacidad se encuentran el acceso a la educación, a sistemas de salud diferencial y especializada, así como para acceder a oportunidades económicas y empleo.	El desarrollo de las acciones en el marco del proceso y proyectos integradores busca tener en cuenta los parámetros frente a acciones afirmativas frente a la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Apoyo en la identificación mediante procesos de indagación con autoridades étnicas y organizaciones de mujeres sobre las personas con discapacidad que en el marco del proceso y proyectos integradores que deseen participar para promover la inclusión y acciones afirmativas que aumenten la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.
Población LGTBIQ+	La población LGTBIQ+ experimenta brechas importantes en acceso a salud, empleo, acceso a educación y vivienda, entre otros. A su vez, en zonas rurales pueden ser víctimas de acoso y/o violencia, así como problemas de reconocimiento legal y prácticas discriminatorias.	Si bien el proyecto no centra sus acciones en población LGTBIQ+, se dará visibilidad y convocará a esta población a participar en los espacios de diseño del modelo y los proyectos integradores.	El diseño del modelo y la posterior formulación e implementación de los proyectos integradores se fundamenta en los objetivos de no dejar a nadie atrás y llegar a los más dejados atrás primero. Estos principios, junto a los enfoques de género y poblacional permitirán adaptar y/o construir las herramientas necesarias para

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
			garantizar la plena participación de esta población.

4.1 Medio ambiente

1. Marque con una X si el proyecto cumple con alguna de estas características:

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales) *	X
El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros*	X
El proyecto contempla la construcción de infraestructura*.	X
El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática*.	X

*Estas características dependerán del diseño colaborativo de los proyectos integradores con las comunidades a nivel territorial, en el cual se focalizarán las iniciativas a apalancar.

Éste es un proyecto con potencial impacto ambiental. Ver ANEXO 3 – Matriz Medioambiental.

4.2 Igualdad de Género

#	Lista de chequeo	Sí/No y ¿Por qué?
1	¿El objetivo de intervención del proyecto apuesta por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Sí. La vinculación de las mujeres en la formulación e impulso de proyectos integradores con enfoque de género y el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades garantiza que las particularidades de las mujeres sean incluidas en las apuestas del territorio. Se buscará que las mujeres en paridad participen en todos los espacios de toma de decisiones.
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Sí. El diseño colaborativo involucra a las mujeres para que su visión sea incluida en el modelo integrador y los proyectos integradores se formulan con enfoque de género, también reconoce y vincula a las mujeres del territorio para que, desde su conocimiento y capacidades, aporten en la implementación de los proyectos integradores.
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver ANEXO 4 – Marcador de género.	1. Participación Social y Política: las mujeres participarán en el diseño del modelo de proceso y los proyectos integradores y tendrán incidencia en la toma de decisiones garantizando la inclusión de su visión y el enfoque de género.

		<p>2. Construcción de Paz: las mujeres y sus formas organizativas serán reconocidas y vinculadas en la dinamización de las iniciativas PDET mediante la formulación e implementación de los proyectos integradores.</p> <p>3. Autonomía económica: se reconocen las capacidades de las mujeres y se promueve la sostenibilidad de sus procesos organizativos y personales.</p>
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	<p>Sí. El marco de resultados incluye un indicador de género del Fondo: G.1.1.2 Número de organizaciones solidarias de mujeres fortalecidas en capacidades productivas y administrativas en municipios PDET a través de los proyectos financiados por el MPTF.</p> <p>También se cuenta con indicadores de percepción de las mujeres sobre la inclusión de sus aportes en el diseño del modelo de proceso integrador y los proyectos integradores formulados e impulsados.</p>
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	<p>Sí. El modelo de proceso integrador dará cuenta de la experiencia del reconocimiento y vinculación de las mujeres como actor clave en el territorio para la formulación, implementación e impulso de los proyectos integradores PDET con enfoques diferenciales, siendo un resultado contundente de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz.</p>
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	<p>El diseño participativo de una ruta de género permitirá la transversalización del enfoque y resultados de género transformadores en el marco de la formulación de los proyectos integradores PDET. También se cuenta con guías y cajas de herramientas de participación, abordaje integral de VBG y transversalización de enfoques diferenciales de PNUD, UNFPA y ART.</p>
7	¿Cuenta con recurso humano idóneo - conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	<p>Sí. La ART tiene una líder de enfoques de diferenciales y reparador y una asesora de género para concertar las estrategias con los equipos de género de UNFPA y PNUD.</p> <p>El proyecto considerará la contratación de personal con conocimiento y experiencia en género y entrenará a los potenciales socios implementadores en enfoque de género, PEAS y abordaje integral de VBG.</p>
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	<p>Sí. Durante el diseño colaborativo del modelo de proceso y la formulación de proyectos integradores se realizarán procesos de sensibilización de igualdad de género para asegurar la inclusión del enfoque. También se diseñará una ruta de género para transversalizar el enfoque y resultados de género transformadores en el marco de la formulación de los proyectos integradores PDET.</p> <p>Estos procesos están dirigidos a todos los actores institucionales y comunitarios que participan en el diseño del modelo y la formulación de los proyectos integradores.</p>
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	<p>Sí, uno de los medios de verificación será la aplicación de encuestas para medir la percepción de las mujeres sobre la inclusión de sus aportes en el diseño colaborativo del modelo de proceso integrador y del enfoque de género en los proyectos integradores formulados e impulsados. También se aplicará con las mujeres que participen el instrumento KOBO que utiliza el Fondo para medir las percepciones de los actores sobre los resultados y cambios con el desarrollo del proyecto.</p>

10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	<p>Sí, existen desafíos en la aplicación del enfoque de género en la ruralidad y para sostener la participación de las mujeres considerando que las cargas de cuidado en el hogar son más altas con relación a los hombres.</p> <p>Para mitigar este riesgo se plantea la vinculación y reconocimiento de las mujeres mediante las subvenciones con las OSC de mujeres que participarán en el impulso de los proyectos integradores y la concertación de acuerdos respecto a horarios, espacios y condiciones de acceso y seguridad con las mujeres participantes a lo largo del proceso para mantener su asistencia.</p>
----	--	---

Auto calificación marcador de género

- **Codificación 2:** El proyecto cuenta con acciones claves que permiten evidenciar apuestas por la igualdad de género.

Presupuesto de género

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
<p>Participación social y política de las mujeres en la construcción del modelo de proceso para proyectos integradores PDET y formulación de los proyectos integradores.</p> <p>Vinculación de mujeres del territorio en la dinamización de los espacios de diseño colaborativo del modelo de proceso integrador y formulación de los proyectos integradores PDET.</p> <p>Se convocará al menos a 2 mujeres por cada uno de los municipios focalizados para que participen en las jornadas de construcción colaborativa del modelo y la formulación de los proyectos integradores y se contará con la asesoría especializada en género por parte de las OSC de las mujeres seleccionadas.</p>		USD \$25.000
<p>Acompañamiento técnico y metodológico a las organizaciones de mujeres y lideresas para analizar las iniciativas PDET, las lecturas territoriales existentes y la apuesta de la visión subregional, que garantizarán la inclusión del enfoque de género en el modelo y los proyectos integradores PDET, y en el ciclo de gestión de proyectos incluyendo los enfoques y diferenciales.</p> <p>El personal de transversalización de enfoques y formulación de proyectos, cualificado en asuntos de género, realizará el acompañamiento a las organizaciones de mujeres mediante el diseño conjunto de un proceso formativo acorde a las</p>		USD \$31.784

necesidades e intereses de las mujeres participantes.		
Vinculación de las organizaciones de mujeres y/o mujeres en el impulso de los proyectos integradores PDET formulados. Al menos tres (3) Subvenciones de bajo valor con organizaciones de mujeres para impulsar la implementación de los proyectos integradores. El valor, tiempo, alcance y productos serán definidos una vez se cuente con los tres proyectos formulados.		USD \$190.000
	Desarrollo de procesos de sensibilización de igualdad de género en los espacios de diseño colaborativo del modelo de proceso y la formulación de los proyectos integradores PDET a través de espacios de aprendizaje y construcción colaborativa. Estos procesos están dirigidos a todos los actores institucionales y comunitarios que participan en el diseño del modelo y la formulación de los proyectos integradores.	USD \$10.000
	Diseño de una ruta de género para transversalizar el enfoque y resultados de género transformadores en el marco de la formulación de los proyectos integradores PDET. Se espera que esta ruta sea construida de manera participativa con mujeres del territorio para que oriente las acciones de transversalización del enfoque de género con las apuestas particulares del territorio y contará con la asesoría especializada en género por parte de las OSC de las mujeres seleccionadas.	USD \$20.000
	Gestión del conocimiento de las buenas prácticas en materia de género para el apalancamiento de iniciativas detonantes y dinamizadoras de los proyectos integradores PDET a partir de la ruta de género construida. Se realizará de manera conjunta entre la asesoría especializada en género por parte de las OSC de las mujeres seleccionadas y un consultor en tema de género contratado por el proyecto. Para el producto final, el consultor deberá viajar al territorio para recolectar información primaria con los participantes.	USD \$50.000

5. RIESGOS

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	Probabilidad de ocurrencia (alta, media, baja)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para
---------------------	--	--	---

			prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
Casos de abuso o explotación sexual por parte de funcionarios del proyecto o de socios implementadores. Desconocimiento de la política de Tolerancia Cero frente a la Prevención de Explotación y Abuso Sexual - PEAS. Falta de capacidad administrativa y técnica de las organizaciones para implementar la política de tolerancia Cero a PEAS.	Moderado	Media	Contar con un modelo de capacitación de la política de Tolerancia Cero en PEAS y valoración de capacidades y en caso de ser necesario una ruta de fortalecimiento en PEAS. Responder a las acciones a partir de una ruta clara de atención a sobrevivientes y usar los mecanismos de PEAS tanto con funcionarios ONU como con los IP que se hayan vinculado al proyecto. Realizar el entrenamiento para la prevención al abuso y la explotación sexual a los funcionarios de IPs y otros funcionarios del proyecto.
Aumento de casos de violencia basadas en género que limitan la participación de las mujeres involucradas en el proyecto.	Moderado	Media	Dinamizar procesos de reconocimiento de derechos, enfoque de género para mujeres, jóvenes e instituciones. Garantizar la articulación con instituciones locales para activación de rutas de atención a casos de VBG – VIF, y articular con agencias del SNU para su posible acompañamiento.
Desconocimiento de los actores institucionales y comunitarios en la incorporación de los enfoques diferenciales en procesos de desarrollo.	Moderado	Bajo	Procesos de sensibilización, protocolos, acciones afirmativas, garantía que los materiales estén adaptados a la población beneficiaria, monitoreo sobre la apropiación de los enfoques. Realizar socialización de avances, dificultades y plan de acción del proyecto, para reafirmar compromisos de las partes, en particular con la incorporación de los enfoques diferenciales.
Afectaciones de seguridad por la presencia y accionar de grupos armados (denominados de alto impacto) o de guerrillas en algunos territorios podrían afectar el ritmo de la implementación del proyecto y sus actividades, generando resistencia de los actores del territorio a participar.	Alto	Alto	Comunicación constante en articulación con comunidades, entidades territoriales y la ART. Uso de Sistema de Alertas para tomar medidas frente a las alertas y valorar el cumplimiento de resultados y actividades del proyecto, un constante desarrollo de análisis de Acción sin Daño con el fin de no afectar negativamente la capacidad de implementación del proyecto en terreno.
Existe el riesgo de requerir más tiempo de lo estimado para la concertación de las iniciativas, diferencias entre la metodología propuesta y la cosmovisión de la población vinculada al proyecto.	Moderado	Medio	Contar con una metodología flexible para que sea coherente con la cosmovisión, plan de vida y propósito de la población objetivo, identificando los aspectos clave que pueden requerir adaptación y buscar enfoques flexibles y contextualizados que respeten y se alineen con los valores. El proceso de implementación de los PATR cuenta con espacios de diálogo multiactor que facilitan la definición de acuerdos frente a las

			distintas cosmovisiones, los cuales se mantendrán en el desarrollo del proyecto.
Procesos contractuales pueden tardar más de lo estimado, si no se cuentan con los requerimientos desde el inicio, tiempo insuficiente para alcanzar algunos de los resultados que afectaría la reputación del PNUD y UNFPA.	Moderado	Medio	Planificación de las acciones e inicio del proceso en el menor tiempo posible de los procesos requeridos para las contrataciones y generando un plan de trabajo flexible.
Existe el riesgo afectaciones en el flujo de caja del proyecto. Variación en el disponible por los efectos de la tasa de cambio. Esto podría representar ajustes presupuestales que podrían impactar el alcance del proyecto.	Moderado	Bajo	Realizar la planeación financiera con alta elasticidad, para contemplar posibles variaciones cambiarias, y generar economías de escala buscando maximizar el uso de los recursos. Solicitar ajustes en el cambio programático al MPTF en caso de que se requiera con tiempo suficiente.
Existe el riesgo de aumento en los precios de los servicios, insumos, materiales, equipos o herramientas a causa de la variación cambiaria, o por la especulación de proveedores que inciden en los precios del mercado, afectando el alcance de la intervención y los resultados proyectados.	Alto	Medio	Adaptación de las actividades y temas presupuestarios a los escenarios cambiarios. Hacer seguimiento a la variación de precios en territorio.
Desconocimiento de las estructuras organizativas en general, y en especial las étnicas y campesinas en los territorios, afectando la cohesión social y propiciando nuevas conflictividades.	Alto	Bajo	Se incorporará dentro de la línea de base de inicio del proyecto una matriz que identifique claramente las organizaciones sociales, étnicas y campesinas que pudieran tener incidencia en su ejecución. Se divulgará la matriz con todas las personas que participen en su implementación.
Condiciones limitadas para el acceso vial que afectan el desplazamiento de las personas implementadores y aliados por razones de orden público (ej: cierre de vías) o fenómenos de origen en fenómenos naturales (deslizamiento, avalancha, remociones en masa, inundaciones, entre otras).	Moderado	Medio	Inclusión del uso de herramientas remotas para la participación y el desarrollo de las actividades planeadas cuando fuere necesario en la metodología de la intervención. Revisión periódica de alertas tempranas del sistema de información climático.
Existe el riesgo de que se generen conflictos con la población que no sea priorizada para vincularse en	Moderado	Alto	Establecer una comunicación clara y abierta con la comunidad y otras partes interesadas sobre las limitaciones presupuestales y los criterios de priorización utilizados. Explicar de manera

<p>el proyecto a causa de las limitaciones en el presupuesto, lo que podría afectar las relaciones del proyecto con la comunidad repercutiendo en la imagen reputacional del PNUD y UNFPA, y en el cronograma programado del proyecto.</p>			<p>transparente las razones detrás de la selección de la población objetivo y los beneficios potenciales del proyecto para toda la comunidad. La definición de los proyectos integradores se hará en el marco de las instancias que viene trabajando la ART y con el mapeo de actores mediante escenarios de concertación y diálogo.</p>
<p>Las conflictividades sociales derivadas de las tensiones interétnicas e interculturales pueden generar desafíos y riesgos en el desarrollo de los procesos de diálogo para identificar y priorizar e impulsar los proyectos integradores y las iniciativas aceleradoras, afectando la implementación del proyecto.</p>	<p>Alto</p>	<p>Alto</p>	<p>Desde el inicio del proyecto vincular en los espacios conjuntos de diálogo a todos los representantes de las organizaciones (indígenas, afrocolombianxs y campesinos) que hacen parte de las instancias de diálogo del territorio y promover acuerdos en torno a las acciones que propone el proyecto y definir una agenda conjunta para su desarrollo.</p>

6. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución y seguimiento de las actividades propuestas para el desarrollo de esta iniciativa, se planteará una estructura de gobernanza que define un marco claro y eficiente para la toma de decisiones, la asignación de responsabilidades y garantía del avance del proyecto.

Se establecerán mecanismos de comunicación para asegurar el conocimiento de los avances del proyecto y realizar los ajustes estratégicos necesarios para garantizar el logro de los resultados estratégicos. Para ello, se propone la siguiente estructura de gobernanza:

1. **Comité Directivo** conformado por los representantes o sus delegados de ART, MPTF (la Secretaría Técnica del Fondo), PNUD y UNFPA, el cual se reunirá semestralmente para orientar acciones de dirección estratégica y seguimiento y será la instancia de decisión en los casos de modificación y/o ajuste del proyecto.
2. **Comité Técnico** nacional conformado por la ART, PNUD y UNFPA que se reunirá al menos cada dos meses y brindará lineamientos para el desarrollo de las actividades propuestas, realizará el monitoreo conforme al plan de trabajo y definirá acciones de mejora para garantizar los resultados propuestos.
3. **Reuniones técnicas** para la articulación con socios implementadores, organizaciones sociales, comunidades y actores del territorio, el equipo técnico de cada una de las agendas.

La ART, coordinadora de los PDET, establecerá la interlocución con actores institucionales en el ámbito nacional y territorial, y las instancias de participación según los procesos de planificación y fortalecimiento



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ



de capacidades dentro del proceso y proyectos integradores que se formulen e implementen en la Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca.

7. SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Desde el proyecto se acogen los requerimientos del Fondo relacionados con el seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento. Adicionalmente, se espera realizar las siguientes acciones como parte de este componente:

1. **Espacio de gestión, concertación comunitaria e institucional** de las iniciativas del proyecto, una apuesta en términos de transparencia y rendición de cuentas, que garantiza una coherencia estratégica, programática y una articulación territorial entre autoridades locales y comunitarias.
2. **Comité técnico de seguimiento y monitoreo conjunto** entre las agencias y la ART a nivel nacional y territorial para el diseño y seguimiento del Plan Operativo Anual – POA, elaboración de estrategias y metodologías que permitan facilitar el proceso de seguimiento de indicadores, implementación metodologías de fortalecimiento de capacidades articuladas, transversalización de enfoques (derechos, género, étnico, ambiental, discapacidad, NNA) y vinculando cuando sea relevantes a socios implementadores.
3. **Líneas base y de salida.** Aplicación de líneas base de entrada y salida, en formato KOBO dispuesto en el anexo 14 del Manual Operativo del MPTF conjuntamente para medir las percepciones de los actores sobre los resultados y cambios con el desarrollo del proyecto. Se recogerá y sistematizará el listado de los participantes en el diseño del modelo de proceso y la formulación e implementación de los proyectos integradores.
4. **Sistematización y lecciones aprendidas.** Se espera realizar la elaboración de infografías o documentos ejecutivos digitales sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas relevantes del proyecto y de las iniciativas de los proyectos integradores. De igual manera, se espera sistematizar tanto el proceso como sus resultados: acciones, logros, buenas prácticas, lecciones aprendidas, cambios alcanzados.
5. **Transferencia de conocimiento de las buenas prácticas y lecciones aprendidas,** identificadas por el proyecto entre las agencias participantes y la ART en los niveles nacional y territorial, los socios implementadores en el nivel nacional y a los equipos locales; a las entidades aliadas nacionales y locales.
6. **Estrategia de comunicaciones.** Construir una estrategia de comunicaciones a nivel formal e informal conjuntamente entre las agencias, comunidades e institucionalidad.
7. **Evaluación externa:** Se realizará una evaluación externa del proyecto para medir los resultados y aportes a la dinamización del PATR del Alto Patía y Norte del Cauca.

LISTA DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTE DOCUMENTO DE PROYECTO

- **Anexo2: Excel de presupuesto detallado diligenciado**
- **Anexo3: Excel de matriz medioambiental diligenciada**

